

# RESPONSABILIDAD SOCIAL

## La RSC avanza en España pero tiene margen de mejoría

Las empresas, cada vez más conscientes de que aplicar comportamientos éticos beneficia a su marca y a sus resultados

**P. SEGARRA**

[psegarra@2ominutos.es](mailto:psegarra@2ominutos.es) / [@SegarraPablo](https://twitter.com/SegarraPablo)

La Responsabilidad Social Corporativa (RSC) va a más en España, aunque su progreso es gradual y aún tiene margen de mejoría.

Así lo atestiguan diferentes informes como el de la auditora KPMG o el de la Fundación Seres (que representan a 140 empresas entre ellas el 70% de las del Ibex 35).

Pero la RSC, a pesar de su importancia, sigue siendo desconocida por muchos españoles. ¿Qué es la Responsabilidad Social Corporativa?

Para la Organización Internacional del Trabajo (OIT) la responsabilidad social de la empresa es «el conjunto de acciones que toman en consideración las empresas, para que sus actividades tengan

repercusiones positivas sobre la sociedad y que afirman los principios y valores por los que se rigen, tanto en sus propios métodos y procesos internos, como en su relación con los demás actores». La RSE es una iniciativa de carácter voluntario.<sup>2</sup>

El Observatorio de la RSC en España la define como «una forma de dirigir las empresas basado en la gestión de los impactos que su actividad genera sobre sus clientes, empleados, accionistas, comunidades locales, medioambiente y sobre la sociedad en general».

Y luego existe un concepto muy similar, la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) que es una iniciativa de carácter voluntario, que solo depende de la empresa, y se refiere a actividades que se considera rebasan el mero cumplimiento de la legislación.

¿Por qué es importante la RSC? Según el Observatorio, «es una herramienta que sirve para aminorar el impacto negativo de las empresas en general, y de las multinacionales en particular, sobre los derechos sociales, laborales, el medioambiente y en definitiva, sobre los Derechos Humanos».

Algunas de las principales responsabilidades éticas de la empresa a nivel social y con sus propios trabajadores son, por ejemplo, respetar

### Cátedra de RSC en la Universidad

●●● El interés por la RSC va a más y prueba de ello es que la Universidad de Murcia imparte desde 2010 la Cátedra de Responsabilidad Social Corporativa. Su director, Longinos Marín, subraya que la RSC «genera competitividad y reputación». «Más allá de las cuestiones filantrópicas, es una filosofía de gestión necesaria. Ninguna empresa podrá sobrevivir a la competencia internacional si no genera los recursos de la RSC», advierte.

PASA A PÁGINA SIGUIENTE



La inversión de las empresas en RSC aumenta paulatinamente en España, según detectan informes como el de Seres. FOTO: DELOITTE

# RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

VIENE DE PÁGINA ANTERIOR

el medio ambiente (evitar cualquier tipo de contaminación, racionalizar el uso de recursos naturales...).

Otros ejemplos son luchar contra la corrupción y a favor de la transparencia, respetar los derechos humanos con unas condiciones de trabajo dignas que favorezcan la salud laboral, implicar a los consumidores y resto de la sociedad así como a sus empleados en las buenas prácticas de RSC.

Desde el Observatorio de la RSC en España destacan que «si algo caracteriza a la RSC es su carácter pluridimensional que afecta a distintos ámbitos de la gestión de la empresa: derechos humanos, prácticas de trabajo y empleo, protección de la salud, cuestiones medioambientales, lucha contra el fraude y la corrupción e intereses de los consumidores».

¿Cómo está la situación de la RSC y la RSE en España? Según el «Informe del impacto social de las empresas» presentado por la Fundación Seres (y realizado por Deloitte) la inversión empresarial en RSC aumentó un 22% en 2016 respecto al año anterior, hasta alcanzar los 439 millones de euros.

El informe analizó a 79 grandes empresas españolas, que mostraron los resultados de su actividad en materia de responsabilidad social empresarial (RSE) en cinco ámbitos: humano, organizacional, relacional, económico y social.

Entre las principales conclusiones del estudio resaltó que la actividad de las empresas en RSE favoreció a 31,4 millones de personas (de las cuales 18 millones fueron beneficiarias directas, un 21% más que en el ejercicio anterior). Otro factor relevante fue que de los 8.221 proyectos de RSE emprendidos durante 2016, un 67% estuvo destinado a la cobertura de necesidades sociales.

Según explica a *MiBolsillo* Ana Sainz, directora general de Fundación Seres, «la propuesta de valor de las compañías no es la misma que hace años. Las compañías no se diferencian por la calidad de un producto, sino por la conexión con la sociedad que logran obtener y en último caso por sus valores únicos».

Por su parte, los resultados de la décima edición del Informe sobre Reporte de Responsabilidad Corporativa de KPMG evidencian que las em-

## LA CLAVE

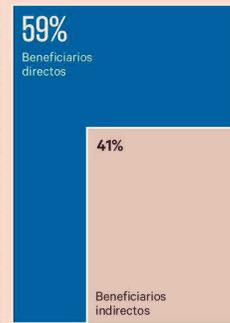
### La Responsabilidad Social Empresarial y los beneficiarios

#### Distribución de los proyectos de RSE en función del ámbito

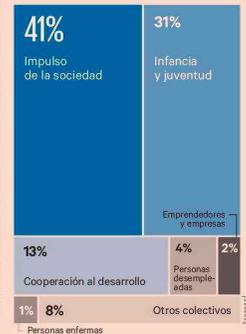


#### Distribución según el tipo de beneficiario

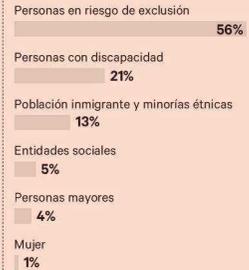
TOTAL: 31.4 mill. de beneficiarios



#### Distribución de beneficiarios directos por colectivo



#### Análisis de otros beneficiarios directos



## EN CIFRAS

**18**

millones de beneficiarios directos hay gracias a la RSE de las empresas españolas, según un informe de Seres/Deloitte.

**16.000**

colaboraciones con entidades sociales hubo en 2016 en España en programas de Responsabilidad Social Empresarial.

**68%**

de las empresas españolas incluyeron información no financiera en sus informes anuales en el año 2017, según KPMG.

**60%**

de las sociedades informaron el año pasado de sus políticas para reducir las emisiones de efecto invernadero.

presas cada vez más se preocupan por reportar cuestiones «no financieras» en aras de una mayor transparencia, de cara principalmente a sus accionistas y a su reputación social.

En concreto, según el estudio de KPMG, las sociedades españolas analizadas que

incluyen información no financiera en sus informes anuales han pasado de un 51% en 2015 a un 68% en 2017.

Por ejemplo, el cambio climático (uno de los riesgos a los que se enfrenta el planeta) es uno de los asuntos sobre el que quieren estar informados los diferentes agentes sociales. Pues bien, sólo un 29% de las empresas españolas han comunicado los riesgos en su último informe anual. Por tanto, según KPMG, «tienen mucho margen de mejora a la hora de comunicar estos riesgos».

Otro asunto relevante a nivel medio ambiental es la reducción de emisiones de efecto invernadero. En España el 60% de las empresas analizadas sí informan sobre sus objetivos de reducción de este tipo de emisiones. Sin embargo, no todas los vinculan a objetivos climáticos globales. De este 60% que sí informa, sólo un 43% de las empresas lo vincula a objetivos globales (el Acuerdo de París, por ejemplo). Un 37% de las sociedades españolas que sí informan sobre la reducción de las emisiones de efecto invernadero no los vinculan a ningún tipo de objetivo. El resto, un 12% los vincula a objetivos nacionales y un 8% a regionales.

Las grandes empresas, tanto en España como a nivel global, están adoptando la RSC como una estrategia de reputación de marca, además de como resultado de las exigencias éticas de los consumidores y la sociedad en general. ●

## ANÁLISIS

### Profundizar en una responsabilidad social real



**Orencio Vázquez Oteo**  
Coordinador del Observatorio de Responsabilidad Social Corporativa

Pese a que la necesidad de un nuevo marco institucional a partir del cual la empresa se interrelacione con la sociedad surge décadas atrás, la falta de profundidad a la hora de afrontar los aspectos sustanciales de la Responsabilidad Social Corporativa (RSC), la escasa efectividad de estándares de cumplimiento voluntario, las acciones de Lobby en contra de una mayor regulación o la utilización del Greenwashing como estrategia de marketing suponen contradicciones que han generado escepticismo en el ciudadano sobre el alcance real de la RSC. Ejemplos de mala praxis empresarial son una

muestra, véase el caso del sector financiero, del impacto que una empresa puede provocar sobre la sociedad en su conjunto y de la deficiencia de los cortafuegos para evitar este tipo de conductas (supervisores, empresas auditoras, reguladores...). Acciones y decisiones de directivos de empresas, como deslocalizar o no la producción, pagar salarios dignos, utilizar componentes químicos perjudiciales para la salud, cumplir la leyes medioambientales o pagar impuestos en los países en donde generan sus beneficios, afectan no solamente a los accionistas, también a sus trabajadores más inmediatos, a los que dependen de sus cadenas de suministro, a sus clientes, al territorio en el que operan y a la sociedad en su conjunto.

Por otro lado España afronta importantes desafíos en el ámbito social, económico y medioambiental. La RSC es una herramienta pero difícilmente puede solventar estos retos si no se acompañada de otras políticas que, coordinadas a nivel gubernamental y autonómico, propicien un ecosistema favorable para la construcción de un modelo de desarrollo

sostenible en sus tres vertientes. Estas políticas deben incentivar y desincentivar conductas, premiando aquellas que tienen un impacto positivo y sancionando las que provocan impactos negativos.

Los distintos gobiernos de la última década se han dotado de instrumentos para avanzar en el impulso de la responsabilidad social, entre ellos el Consejo Estatal de Responsabilidad Social Empresarial, la Estrategia Española de responsabilidad social y el Plan Nacional de Acción de Derechos Humanos y Empresas.

### La RSC debe ir acompañada de políticas a favor del desarrollo sostenible

No obstante desde hace años no hay avances sustanciales en los compromisos y competencias asumidas. El actual Gobierno debería reactivar los trabajos del Consejo, dar contenido a las medidas aprobadas en la estrategia y en el plan de empresas y derechos humanos, aprobar el proyecto de Ley de información no financiera y coordinar e implantar políticas en coherencia con modelo económico sostenible. ●

H. DE PEDRO